

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vallanca

2025/10035 *Anuncio del Ayuntamiento de Vallanca sobre la exposición pública de la cuenta general correspondiente al año 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

Vallanca, 12 de agosto de 2025.—La alcaldesa, Ruth Sánchez Férriz.

